

Junio de 2025

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2026

INFORME DE RESULTADOS

Fase 1

Presupuestos
Participativos

2026 - Fase I

Del 30 de enero
al 23 de febrero
de 2025

#zeugaz



Getxo

bizi ezazu

Bizkaia
foru aldundia
diputación foral

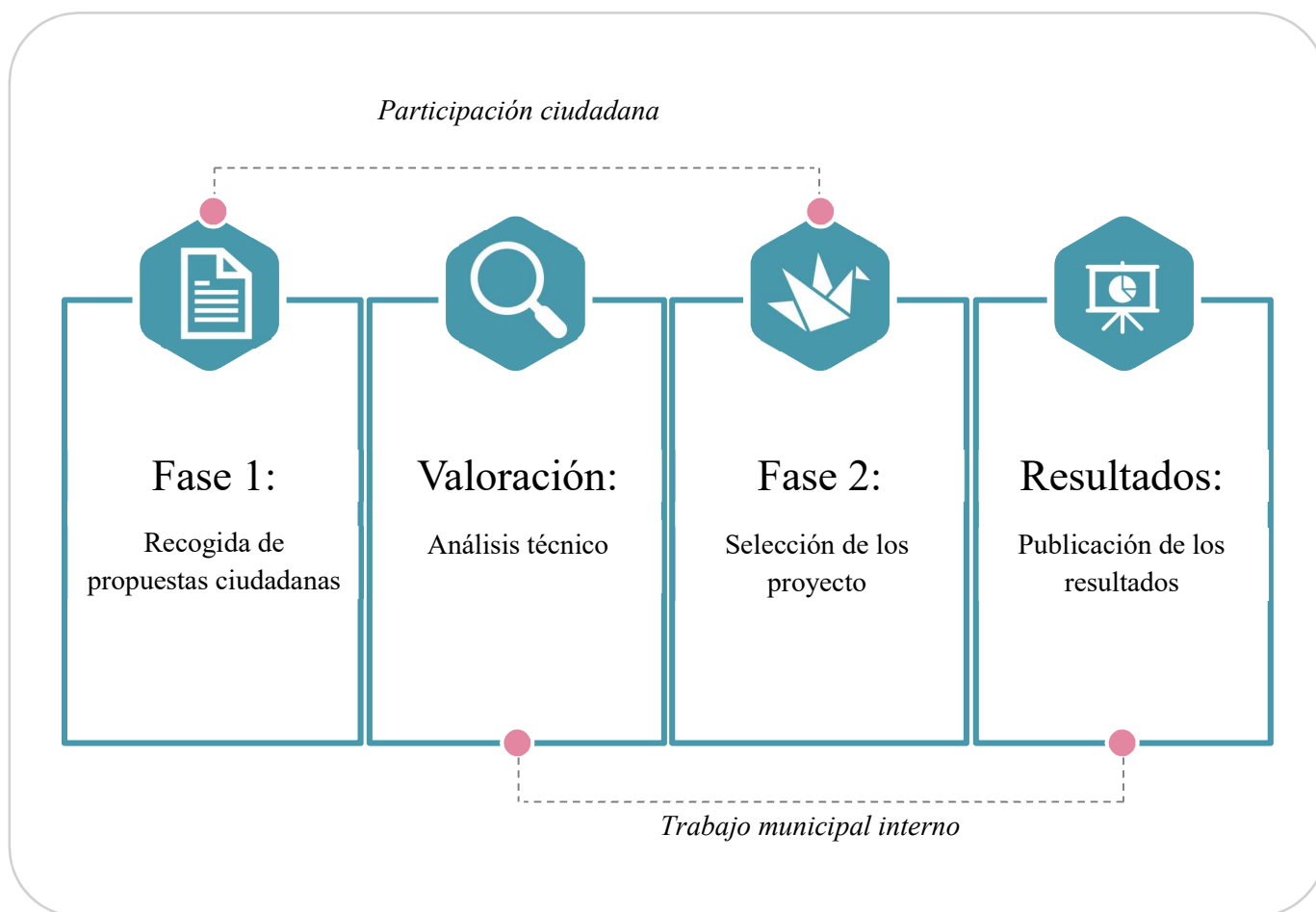
ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN	3
2.	RESULTADOS DE PARTICIPACIÓN	7
3.	CONCLUSIONES.....	10

1. PRESENTACIÓN

Siguiendo la línea de ediciones anteriores, el Ayuntamiento de Getxo ha puesto en marcha el proceso de Presupuestos Participativos 2026. Esta iniciativa, que se desarrolla anualmente, tiene como objetivo principal fomentar la implicación ciudadana en la elaboración y selección de proyectos financiados con esta partida presupuestaria.

El proceso se estructura en cuatro fases fundamentales:



FASE 1: Recogida de propuestas ciudadanas. Actualmente nos encontramos en esta etapa, en la que los vecinos y vecinas de Getxo pueden presentar iniciativas de mejora para el municipio, siempre dentro del marco presupuestario disponible. Estas propuestas serán sometidas a un análisis técnico y económico por parte del personal municipal para evaluar su viabilidad.

Valoración de propuestas. Una vez finalizado el plazo de presentación, el equipo técnico del Ayuntamiento revisa cada una de las ideas conforme a los criterios establecidos previamente en el proceso y se elabora un listado de proyectos que posteriormente serán priorizados en la fase 2 de participación.

FASE 2: Selección de proyectos. En esta fase, la ciudadanía vuelve a tener un papel protagonista, ya que decidirá la prioridad de los proyectos que hayan superado la evaluación técnica y económica.

Publicación de resultados. Para garantizar la transparencia del proceso, el informe con los resultados obtenidos se publicará en el portal de participación **zeugaz.eus**, permitiendo que cualquier persona interesada pueda consultarlo.

Las propuestas recogidas a lo largo de este proceso permiten al Ayuntamiento identificar las necesidades y demandas de la población, a la vez que ofrecen un espacio para la presentación de iniciativas innovadoras. De este modo, se refuerza la colaboración entre la administración y la ciudadanía para tomar las decisiones más adecuadas para el desarrollo de Getxo.

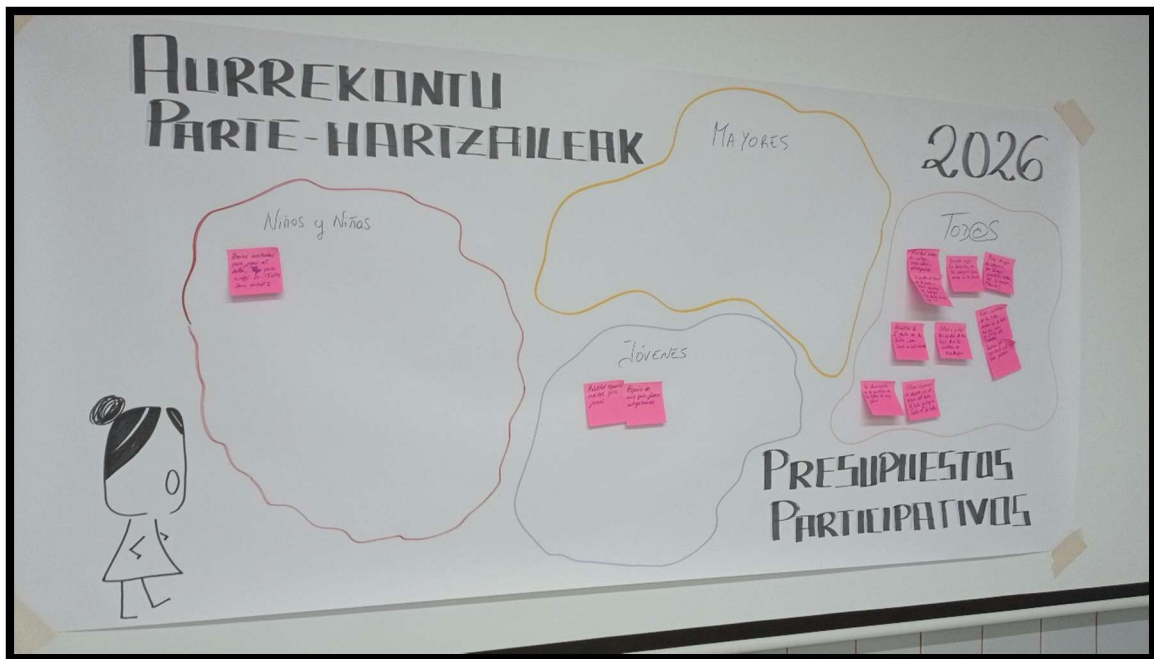
En definitiva, la participación ciudadana aporta una serie de beneficios, incluyendo el fortalecimiento de la democracia, la legitimidad y transparencia, la mejora de la calidad de las decisiones, la responsabilidad compartida, el empoderamiento y desarrollo comunitario, así como la construcción de confianza y cohesión social. Por tanto, este proceso tiene como objetivo:

- ✓ Garantizar que los **ciudadanos ejerzan su derecho a influir en las decisiones** que afectan a su vida cotidiana y entorno.
- ✓ **Reforzar la legitimidad** de las políticas municipales y **fomentar la transparencia** en la gestión pública.
- ✓ **Enriquecer el proceso de toma de decisiones** al incorporar una diversidad de perspectivas y experiencias.
- ✓ **Promover la corresponsabilidad** entre los ciudadanos y el ayuntamiento, aumentando la eficiencia en la implementación de políticas y programas.
- ✓ **Empoderar a los vecinos y vecinas**, brindándoles la posibilidad de influir en la mejora de su entorno.
- ✓ **Favorecer la confianza y la cohesión social** a través del diálogo y la cooperación.

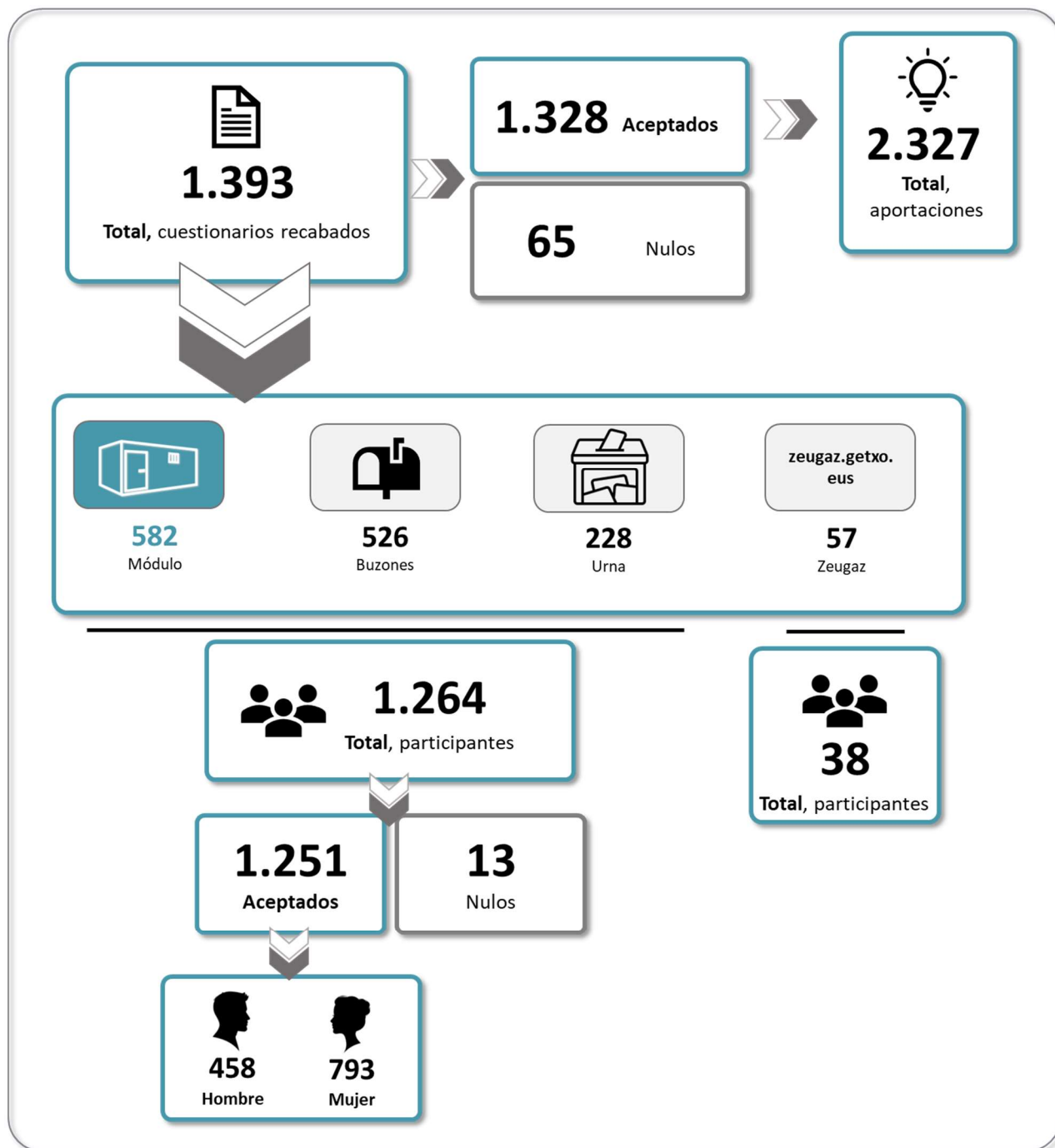
El presente informe recoge los resultados obtenidos en este proceso participativo, integrando las aportaciones recopiladas a través de los distintos canales habilitados entre el 30 de enero y el 23 de febrero de 2025. Para garantizar la mayor difusión e incentivar la participación, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- a) **Buzoneo** de información en todos los domicilios de Getxo, acompañado de un apartado para la recepción de propuestas en los puntos habilitados. Además, se publicó información en Getxoberri.
- b) Instalación de **buzones** ubicados en diferentes zonas del municipio (Areeta, Algorta, Bidezabal y La Benta).
- c) Recepción de aportaciones mediante **urnas** situadas en puntos estratégicos:
 - a. Oficinas de Atención Ciudadana (OAC) de Algorta (*Torrene*) y Las Arenas/Romo (*Ogoño*).
 - b. Polideportivos de Fadura y Gobela.
 - c. Aula de Cultura de Algorta (Villamonte), Romo Kultur Etxea y Biblioteca de San Nicolás.
- d) Instalación de un **stand informativo** ubicado en la entrada del polideportivo de Fadura el día 31 de enero (viernes, 11:00-14:00 y 17:00-20:00).
- e) **Módulo informativo** instalado en distintas zonas del municipio, informando acerca del proceso y facilitando a la participación.
 - a. Plaza de la Estación de Algorta: 6, 7 y 8 de febrero (11:00-14:00 y 17:00-20:00).
 - b. Plaza del ambulatorio de Bidezabal: 10, 11 y 12 de febrero (11:00-14:00 y 17:00-20:00).
 - c. Plaza de la Estación de Las Arenas: 13, 14 y 15 de febrero (11:00-14:00 y 17:00-20:00).
- f) Aportaciones recabadas a través de las “**técnicos itinerantes**” que recorrieron diferentes barrios promoviendo la participación.
 - a. Parque Gernika (viernes, 31 de enero, 17:00-20:00).
 - b. Parque Arcoiris (lunes, 10 de febrero, 17:00-20:00).
 - c. Plaza Santa Eugenia (viernes, 14 de febrero, 11:00-14:00 y 17:00-20:00).
- g) Disponibilidad de un **formulario online** en la web <http://zeugaz.getxo.eus>.

- h) Organización de una **sesión divulgativa** en Benta el 5 de febrero (Avenida del Ángel 9, Andra Mari).



2. RESULTADOS DE PARTICIPACIÓN

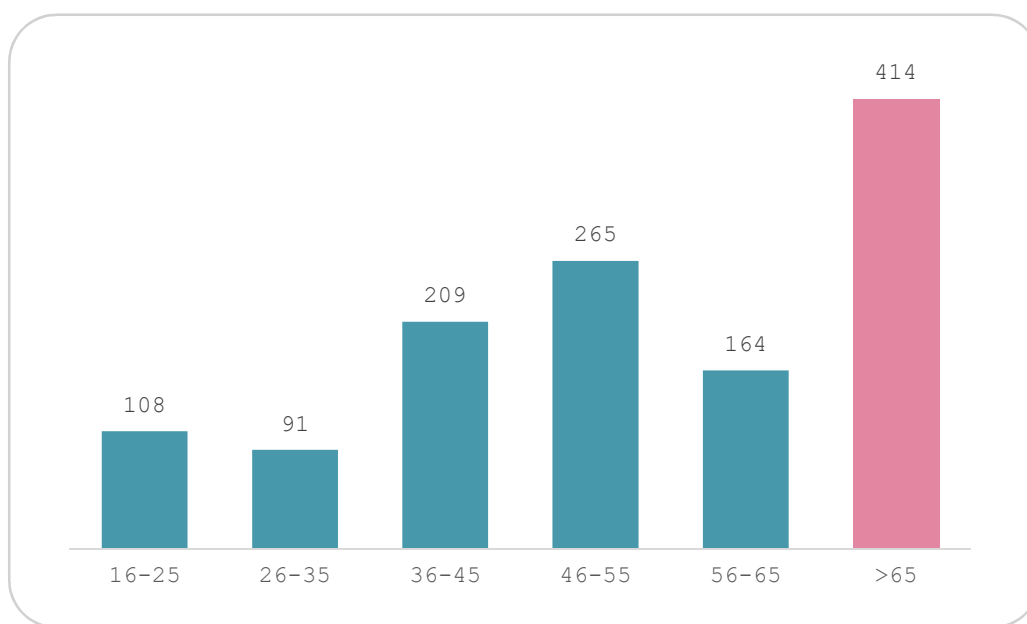


La imagen recoge información relativa a los canales habilitados y al volumen de participación durante la primera fase del proceso de Presupuestos Participativos. En **total**, se han recopilado **1.393 cuestionarios**, de los cuales 65 han sido considerados nulos por no cumplir con los requisitos establecidos en el proceso. Del **total de 1.328 cuestionarios válidos**, se han obtenido **2.327 aportaciones** ciudadanas.

En cuanto a los **canales de participación** utilizados, **582** cuestionarios fueron completados en el **módulo informativo**, **526** se depositaron en los **buzones**, **228** se recogieron mediante **urnas** y **57** se recibieron a través de la plataforma digital de participación **Zeugaz**.

Por otro lado, los datos también permiten distinguir entre la participación presencial (módulo, buzones y urnas) y la participación online, lo que ofrece una visión más precisa sobre las preferencias y hábitos de las personas participantes.

En relación con la participación **según el sexo**, y considerando los datos de las **personas admitidas en el proceso a través de los canales presenciales** (módulo, buzones y urnas), se observa una **mayor presencia de mujeres**, con un total de **793** participantes, frente a **458** hombres.



Tomando como referencia la participación presencial aceptada (módulo, buzones y urnas) revela que el **grupo etario más activo** en el proceso corresponde a las **personas mayores de 65 años**, quienes representan el **33%** del total de participación registrada.

Los resultados del proceso participativo ilustrados en el presente informe han seguido los estándares de calidad propios de los estudios sociales y estadísticos, garantizando la veracidad y fiabilidad de los resultados, así como una estricta custodia de los datos y garantías de anonimato y confidencialidad, de acuerdo con la Agencia Vasca de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.



3. CONCLUSIONES

El proceso de Presupuestos Participativos 2026 del Ayuntamiento de Getxo ha evidenciado, una vez más, el compromiso de la ciudadanía con la mejora de su entorno. En comparación con la edición anterior, los datos de participación han sido superiores, lo que refleja una creciente implicación vecinal en la vida pública del municipio. No obstante, se ha observado una fluctuación en el uso de los canales habilitados para participar: mientras que los canales presenciales han experimentado un repunte significativo, el canal digital Zeugaz ha registrado un descenso respecto al año pasado. Esta tendencia sugiere una preferencia creciente por la interacción directa y la participación en entornos físicos, posiblemente asociada a la recuperación del dinamismo comunitario tras el periodo post-pandemia. La alta participación registrada y la diversidad de las propuestas recibidas permiten trazar un diagnóstico preciso sobre las principales preocupaciones y prioridades vecinales. Las ideas planteadas abarcan una amplia gama de áreas y muestran una notable sensibilidad hacia la calidad de vida, el bienestar colectivo y la sostenibilidad del municipio.

En el área de **Infraestructuras, Obras y Medioambiente**, se han recogido las aportaciones más numerosas, lo que subraya la importancia que los vecinos otorgan a los espacios públicos. Las propuestas más reiteradas giran en torno a la renovación y mantenimiento de parques infantiles Alango, Telletxe, Bidezabal...—incluyendo su cobertura para proteger de la lluvia—, así como la habilitación de más zonas de ocio para adolescentes. Destaca también la exigencia de mejoras en la accesibilidad urbana, con especial mención a la reparación de rampas y escaleras mecánicas en puntos críticos como Bidezabal, además de la mejora del estado de las aceras en distintos barrios. La limpieza viaria y de zonas ajardinadas, junto con la solicitud de más iluminación en calles, parques y pasos de peatones, reflejan una demanda generalizada de entornos urbanos cuidados, seguros y funcionales. También merecen mención las propuestas para mejorar el mobiliario urbano accesible —bancos isquiáticos—, la gestión de residuos —con un interés creciente en el reciclaje—, la creación de nuevos baños públicos, especialmente en zonas verdes y el balizado con información de interés de la ruta del río Gobela.

En cuanto a **Getxo Kirolak**, las propuestas han sido numerosas y muy específicas. La demanda más destacada ha sido la mejora y adecuación de las instalaciones de hockey en Fadura, tanto en lo que respecta a las condiciones del campo como a los servicios auxiliares y espacios de espectadores/as. También se han planteado mejoras estructurales y de accesibilidad en los polideportivos de Fadura y Gobela, la ampliación de la oferta de piscinas y gimnasios, así como la creación de nuevas infraestructuras deportivas adaptadas a las distintas franjas de edad y niveles de práctica junto con la mejora y la accesibilidad en el equipamiento en el polideportivo de Andra Mari.

En materia de **seguridad ciudadana**, la ciudadanía ha expresado cierta percepción de inseguridad en algunas zonas del municipio, especialmente durante las noches y fines de semana. Se ha pedido una mayor presencia policial a pie, así como la instalación de cámaras de videovigilancia. En paralelo, ha emergido con fuerza la demanda de una mejor convivencia con las mascotas, centrada en el control de los excrementos caninos, campañas de sensibilización, y el refuerzo de la normativa municipal sobre tenencia responsable de animales.

En el ámbito de la **cultura y cohesión social**, la comunidad ha solicitado una programación cultural más variada y accesible, especialmente dirigida a infancia, juventud y personas mayores. La mejora de las infraestructuras bibliotecarias, tanto en su accesibilidad como en su equipamiento y horarios, ha sido otra línea prioritaria. En cuanto a servicios sociales, se destaca la preocupación por el bienestar de las personas mayores, con propuestas para crear espacios de encuentro, actividades y ayudas específicas, así como iniciativas de apoyo a personas en situación de vulnerabilidad social o sin hogar.

Por último, en los apartados de **gobierno abierto, promoción económica y vivienda**, se ha planteado la necesidad de impulsar el uso del euskera, modernizar la comunicación institucional, instalación de paneles informativos, apoyar al comercio de proximidad mediante ferias y campañas, y ampliar la oferta de vivienda asequible, especialmente para colectivos con mayores dificultades de acceso.

En conjunto, las aportaciones recogidas reflejan una ciudadanía activa, que demanda un municipio más accesible, sostenible, seguro y cohesionado. Las propuestas van más allá de simples mejoras puntuales: muchas de ellas buscan transformar espacios, fomentar la equidad y reforzar el sentido de pertenencia a una comunidad viva. Este proceso participativo constituye una herramienta clave para alinear las políticas municipales con las necesidades reales de la población, y para avanzar hacia un modelo de gobernanza más transparente, inclusivo y corresponsable.